



REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMORA S.A

Resolución N° 04 DSC/L 141 del 27 de Septiembre del 2004
ZAMORA CH - ECUADOR

Zamora, 16 de abril del 2020

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DURANTE EL PERIODO 2019

Al cumplir el primer año para el cual fui electo Gerente de la compañía de transporte TRANSZAMORA S.A me permito informar lo siguiente:

- Se asistió conjuntamente con el Sr. Presidente y Contador de la empresa, a un curso dictado en el Auditorio de la Gobernación, en la que participaron las entidades del Seguro Social, Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de Trabajo, de igual forma se participó en una capacitación dictada en el teatro del sindicato de choferes, misma que fue socializada por la Cruz Roja, Jefatura de Tránsito, Policía Nacional y Corte de Justicia.
- Se ha presentado la respectiva documentación de la compañía al grupo Industrial Graiman a fin de que el accionista Fabián Gordillo continúe prestando su servicio de transporte para dicha compañía, como también se ha cumplido con la documentación requerida por las terminales portuarias de la ciudad de Guayaquil y posorja, a fin de que los vehículos de los accionistas que prestan su servicio puedan ingresar sin impedimento alguno.
- Se ha solicitado el incremento de cupo a nombre del accionista Romero Medina Pedro Luis.
- Se ha solventado el inconveniente con el servicio de rentas internas en lo que respecta al impuesto a la renta por un valor de \$ 1.937.60 y una vez solventado se procedió a solicitar la devolución de los valores pagados por error.
- Se atendió a los accionistas concediendo certificaciones de ingresos para respectivos trámites personales en entidades financieras.
- Se tramita un tercer incremento de cupo a favor el del accionista Fabián Gordillo, el cual fue negado por inconvenientes en la documentación requerida.
- Se tramita la deshabilitación de vehículos de los accionistas Sr. Juan Cando Pacheco y Sr. Oscar Chamba por motivo de venta de los mismos.
- Se ha mantenido reuniones con los representantes de consorcio de transportes de carga pesada de Yantzaza (CUET), con el Sr. Ing. José Klever Jiménez, Prefecto de la Provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad que se nos permita ingresar al consorcio y prestar nuestros servicios, pero visto los inconvenientes que es de conocimiento de los accionistas interesados ha sido imposible llegar a este objetivo.
- Se acepta como nuevo accionista al Sr. Manuel Contento Macas, ya que procedió a comprar el vehículo al accionista Sr. Manuel Barrionuevo para lo cual se tramita el respectivo cambio de accionista y así mismo se acepta la sesión de 20 acciones del accionista Sr. Oscar Chamba a favor del Sr. Manuel Peñañiel Calderón, para lo cual se tramita el respectivo incremento de cupo para un tracto camión nuevo.
- Se analiza los balances del año 2019 en conjunto con el Sr. Contador para su aprobación por la junta, para lo cual el Sr. Contador explicara detalladamente la situación financiera.

Dirección: Zamora Chinchipe, correo comtranszamora@hotmail.com, teléfono 072607-901



REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMORA S.A

Resolución N° 04 DSCL 141 del 27 de Septiembre del 2004

ZAMORA CH - ECUADOR

De esta maneja dejo constancia de lo realizado durante el periodo correspondiente al año 2019, y agradeciendo a todos los compañeros por la confianza depositada durante mi primer año de gestión.

Atentamente;

Sr. Luis Alberto Ordoñez Macas,

GERENTE DE LA COMPañÍA TRANSZAMORA S.A